



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 73, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DEL 2017.

PRESIDENTA: DIPUTADA ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS

SECRETARIAS: DIPUTADA ISSIS CANTÚ MANZANO Y DIPUTADA SUSANA HERNÁNDEZ FLORES.

Presidenta: Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los servidores públicos de los poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.

Presidenta: Solicito a la Diputada Secretaria **Susana Hernández Flores**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne, Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Asamblea, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Pública y Solemne, **siendo las once horas con veintinueve minutos**, del día 1 de octubre del año 2017.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al representante personal del Titular Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. **QUINTO.** Receso. **SEXTO.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **SÉPTIMO.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **OCTAVO.**



Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. **NOVENO**. Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva. **DÉCIMO**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Carlos Alberto García González, Alejandro Etienne Llano, Oscar Martín Ramos Salinas, Humberto Rangel Vallejo, Guadalupe Biasi Serrano y María de la Luz del Castillo Torres**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero César Augusto Verastegui Ostos, Secretario General de Gobierno y Representante personal del Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R E C E S O)

Presidenta: Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Saludamos y damos la más cordial bienvenida al **Ingeniero César Augusto Verastegui Ostos**, Secretario General de Gobierno y Representante personal del Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, bienvenido, así como al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, agradecemos su presencia a esta importante Sesión de apertura de periodo del Poder Legislativo.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.



(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Continuar de pie a efecto de despedir al Lábaro Patrio)

Presidenta: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

(Esperar que coloquen el atril)

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del presente período.

Presidenta: **"EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DEL 2017, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA".**

Con fundamento en lo previsto en el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a las Secretarías de esta Mesa Directiva, para que se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de



Gobernación; a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, ciudadano Ingeniero **César Augusto Verástegui Ostos**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; ciudadano Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; apreciables invitados, amigos de los medios de comunicación. En este marco de solemnidad, destaca como siempre la cordialidad institucional que existe entre los órganos del poder público del Estado, por ello agradecemos al Secretario General de Gobierno, quien acude en representación del Titular del Ejecutivo del Estatal, así como al Magistrado Presidente del Poder Judicial su disposición para acompañarnos en este importante acto de la vida republicana de Tamaulipas, gracias por su distinguida presencia. El Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio de esta Legislatura representa un espacio de suma importancia para el entorno público de Tamaulipas, por una parte implica la atención de importantes y diversas actividades que por disposición constitucional y legal deberemos llevar a cabo en materia de rendición de cuentas, así como del orden fiscal y financiero. Por otro lado, entraña el marco de oportunidad para emprender nuevas acciones legislativas en favor de la sociedad que representamos, en esta tesitura, recibiremos la comparecencia de los titulares de las Dependencias del Ejecutivo que acuerde este Pleno Legislativo con una conciencia crítica pero siempre constructiva, así también analizaremos y resolveremos las Leyes de Ingresos de los Municipios y del Estado, así como el Presupuesto de Egresos y la miscelánea fiscal que regularán los ingresos y el gasto público del próximo año. Mención especial merecen los dictámenes elaborados durante el periodo de receso por la Diputación Permanente, los cuales habremos de desahogar para su resolución definitiva por este órgano congresional. Aquí me permito externar nuestro reconocimiento a la excelente labor de la Diputación Permanente por haber expedido 76 dictámenes todos emitidos por unanimidad en el periodo de receso, lo que representa un 40% de la cartera general de asuntos pendientes, un número sin precedentes, un número que habla de productividad, capacidad de consenso y esfuerzo. Así también es de destacarse que a medio año de haberse suscrito el acuerdo comprometido con Tamaulipas, llevamos un 65% de su cumplimiento y la meta en este periodo será atender el 35% restante, mediante la presentación de



las iniciativas conducentes. Como se aprecia, son múltiples y de gran trascendencia las tareas a realizar en este periodo ordinario que hoy inicia, habremos de discutir, analizar y legislar sobre asuntos y temas que contribuyan al propósito superior de seguir dándole forma a una entidad productiva y de gran potencial económico como lo es Tamaulipas. A la luz de esta premisa, será fundamental que siga imperando el diálogo abierto y respetuoso que ha caracterizado a esta Legislatura en su dinámica parlamentaria, de igual forma, como siempre serán imprescindibles la comunicación y la interacción cordial entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con miras a consolidar eficientemente el bien público. Compañeras y compañeros Diputados en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, los invito a que en el criterio en que se funden nuestras decisiones prevalezca siempre el interés superior del pueblo, por encima de cualquier interés particular o de grupo, recordemos que estamos llamados a edificar el orden legal que brinde que las mejores oportunidades y que impulse a nuestro Estado al mejoramiento del desarrollo político, económico y social. Las directrices están dadas, pero la voluntad para que estas se cumplan depende de cada uno de nosotros. Por ello, los exhorto a que jamás claudique la convicción de nuestro esfuerzo, seamos imparciales e intensos en la defensa de nuestros ideales, evitando caer en el frenesí de la intolerancia, hagamos que nuestra madurez política derribe en conos y cortapisas, hagamos pues de este periodo ordinario, el mejor y más próspero de esta Legislatura, adelante y mucho éxito, muchas gracias.

Presidenta: Compañeros Diputados y Diputadas, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Ingeniero **César Augusto Verástegui Ostos**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **once horas con cincuenta y seis minutos**, y se invita a los Legisladores a que permanezcan en sus curules, a efecto de llevar a cabo Sesión Pública Ordinaria. ¡Muchas, muchísimas Gracias!